

14 Enero	Convocatoria proceso electoral a la Asamblea General y Presidencia de la FEBACAM
	Inicio del plazo para remitir a la Dirección General de Deportes la convocatoria junto con la documentación que la conforma y una copia del acta de la reunión de la Asamblea General en la que se haya aprobado, haciéndose constar en esta comunicación la identidad de las personas que formen la Comisión Gestora.
	Inicio del plazo para eventuales reclamaciones contra la convocatoria de elecciones y su contenido ante el Comité de Justicia Deportiva de Castilla-La Mancha.
15 Enero	Exposición del censo electoral provisional en la sede y en la página web de la FEBACAM
	Inicio del plazo para eventuales reclamaciones contra el censo electoral.
	Inicio del plazo para que las personas incluidas en el censo electoral por más de un estamento, opten por el de su preferencia ante la Junta Electoral.
	Inicio del plazo para presentar candidaturas a miembros de la Asamblea General.
	Inicio del plazo de solicitud para la emisión del voto por correo.
17 Enero	Constitución de la Junta Electoral
19 Enero	Finalización del plazo para recurrir la convocatoria de las elecciones y su contenido ante el Comité de Justicia Deportiva de Castilla-La Mancha.
20 Enero	Finalización del plazo para efectuar reclamaciones contra el censo electoral.
23 Enero	Finalización del plazo para las personas incluidas en el censo electoral por más de un estamento, opten por el de su preferencia ante la Junta Electoral.
	Publicación de las correcciones efectuadas en el Censo Electoral por la Junta Electoral como consecuencia de la opción elegida por quienes tuvieran derecho a ello.
25 Enero	Finalización del plazo para presentar candidaturas a miembros de la Asamblea General (19:00 horas).
	Finalización del plazo para la solicitud del voto por correo.
26 Enero	Finalización del plazo para remitir a la Dirección General de Deportes la convocatoria junto con la documentación que la conforma y una copia del acta de la reunión de la Asamblea General en la que se haya aprobado, haciéndose constar en esta comunicación la identidad de las personas que formen la Comisión Gestora.
27 Enero	Proclamación provisional por la Junta Electoral de las candidaturas a miembros de la Asamblea General por estamentos.
28 Enero	Inicio del plazo para formular reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos.
29 Enero	Finalización del plazo de exposición del Censo Electoral.
3 Febrero	Finalización del plazo para formular reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas (19:00 horas).
6 Febrero	Reunión de la Junta Electoral para resolver las eventuales reclamaciones al censo electoral y elevarlo a definitivo y para la proclamación definitiva de las candidaturas a miembros de la Asamblea General por estamentos.
	Exposición del censo electoral definitivo en las circunscripciones autonómica y provinciales y en la página web de la FEBACAM. <i>"SI PARA UNO O VARIOS DE LOS ESTAMENTOS QUE COMPONEN LA ASAMBLEA GENERAL, HUBIERA UN MISMO NUMERO O UN NUMERO MENOR DE CANDIDATURAS VÁLIDAS QUE PUESTOS A CUBRIR, NO SERÁ NECESARIA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE LA VOTACIÓN, DEBIENDO LA JUNTA ELECTORAL PROCLAMAR COMO MIEMBROS DE LA ASAMBLEA A LAS PERSONAS QUE INTEGREN DICHAS CANDIDATURAS".</i>
7 Febrero	Inicio del plazo para presentar reclamaciones ante el Comité de Justicia Deportiva de Castilla-La Mancha sobre las reclamaciones presentadas al Censo Electoral ya la proclamación definitiva de las candidaturas a la Asamblea General.
14 Febrero	Finalización del plazo para presentar reclamaciones ante el Comité de Justicia Deportiva de Castilla-La Mancha sobre las reclamaciones presentadas al Censo Electoral y a la proclamación definitiva de las candidaturas a la Asamblea General.
20 Febrero	Constitución de la Mesa Electoral (16:30 horas)
	Celebración de las elecciones a miembros de la Asamblea (16:00 horas a 20:00 horas).
	Proclamación provisional por la Junta Electoral de los resultados de las elecciones en todas las circunscripciones y su publicación.
21 Febrero	Inicio del plazo para formular reclamaciones ante la Junta Electoral sobre los resultados de las elecciones.
25 Febrero	Finalización del plazo para formular reclamaciones ante la Junta Electoral sobre los resultados de las elecciones.
26 Febrero	Inicio del plazo para la presentación de candidaturas a la presidencia de la FEBACAM
13 Marzo	Finalización del plazo para la presentación de candidaturas a la presidencia de la FEBACAM (19:00 Horas).
14 Marzo	Inicio del plazo para formular reclamaciones ante la Junta Electoral sobre la proclamación provisional de candidatos a la Presidencia de FEBACAM.
18 Marzo	Finalización del plazo para formular reclamaciones ante la Junta Electoral sobre la proclamación provisional de candidatos a la Presidencia de FEBACAM (19:00 horas).
	Reunión de la Junta Electoral para la proclamación definitiva de candidatos a la Presidencia de FEBACAM
	Publicación definitiva de candidatos.
	<i>"SI SOLO HUBIESE PROCLAMADA DEFINITIVAMENTE UNA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA, NO SERA NECESARIA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE, PROCLAMANDO LA JUNTA ELECTORAL A LA PERSONA DE LA UNICA CANDIDATURA VALIDA A OCUPAR LA PRESIDENCIA DE LA FEBACAM".</i>
	Convocatoria de la Asamblea General para la elección de Presidente de la FEBACAM (si continuase el proceso).
19 Marzo	Inicio del plazo para formular reclamaciones sobre la proclamación provisional de candidatos a la Presidencia de la FEBACAM.
28 Marzo	Reunión de la Asamblea General para la elección del Presidente de la FEBACAM a las 11:00 Horas.
	Proclamación por parte de la Junta Electoral del Presidente de la FEBACAM.
29 Marzo	Inicio del plazo de reclamaciones a la proclamación del Presidente de la FEBACAM.
3 Abril	Fin del plazo de reclamaciones (19:00 Horas).
	Reunión de la Junta Electoral para resolver las reclamaciones sobre la proclamación del Presidente de la FEBACAM y comunicación a la Dirección General del Deporte de la JCCM.